Históricas Digital

Archivo del general Porfirio Díaz Memorias y documentos. Tomo IX

Alberto María Carreño (prólogo y notas)

México

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Historia/Elede

1951

369 + [LX] p.

Ilustraciones

Elede (Colección de Obras Históricas Mexicanas, 3)

Instituto de Historia (Serie Documental, 2)

[Sin ISBN]

Formato: PDF

Publicado en línea: 3 de noviembre de 2017

Disponible en:

http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz09.html

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

DR © 2017, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

Acta Electoral

Segunda clase. Para el bienio de mil ochocientos setenta y setenta y uno (1870 y 1871).—Cinco centavos.—Cinco.—Un sello que dice: Administración subalterna de la Renta del Papel Sellado.—De Etla.—(En el Colegio Electoral de la cabecera de Etla instalado en el salón de Sesiones del Ayuntamiento ,a los diez días del mes de julio de mil ochocientos setenta y uno (1871), y a estas horas que son las doce del día, reunidos sesenta y dos (62) electores del círculo respectivo y obrando con arreglo a los artículos treinta y dos y cuarenta de la Ley Electoral de doce de febrero de mil ochocientos cincuenta y siete (1857), se procedió a la elección de presidente de la República, y hecha la computación respectiva, resultó electo por unanimidad de votos el benemérito general ciudadano Porfirio Díaz; y puesta a discusión la presente acta fué aprobada y firmada por los sesenta y dos electores que

* De letra del Gral. Díaz. A.M.C.

DR© 2017. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz09.html

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

suscribimos: *Pascual Ortega*, Presidente; *Manuel G. Zúñiga*, escrutador primero; *Jesús Martínez*, escrutador segundo; *Feliciano García*, secretario; *Antonio Carrasco, Urbano Vázquez, Leocadio Yescas, Benito Torres, Pedro Galindo, Doroteo Ortiz, Antonio Quero, José Mª Baltasar, José Sánchez;* por *Juan Nepomuceno Hernández, Antonio Quero;* por *Hipólito Avendaño, Urbano Vázquez; Manuel de la Cruz Velasco, Maximiano Martínez, Evaristo Luna,* por *Agustín Pablo, Leocadio Yescas; Melquiades Matadamar, Juan Villalobos, Juan Francisco Roldán, José Félix Hernández, Julio Pantaleón, Francisco Cruz,* por *Julián Reyes, Vicente Bolaños;* por *José Leonardo, Antonio Cervantes; Juan Pioquinto, Benito Gómez, Antonio Cervantes, Anastasio Mendoza, Juan Garay, Manuel Mª Osorio, Vicente Colmenares, Vicente Cervantes, Francisco Carrasco, Guadalupe Blanco, José Antonio Arenas, José Joaquín González, Doroteo Mariano,* por *Nábor López, Julio Asencio Gómez; José Jiménez, Francisco Ordaz;* por *Víctor de los Angeles, Luis Catáneo; José Ramón, Nicolás Ramírez, Francisco Arriaga, Juan Ramírez, Julio Asencio Gómez;* por *José Nazario, Feliciano García; Vicente Bolaños, Juan Crisóstomo Reyes, Francisco Pastelín;* por *Antonio Cruz, Vicente Bolaños;* por *Pablo García, Guadalupe Blanco;* por *Juan Baustista, Feliciano García;* por *Manuel Carrasco, Julián Sáchez, Manuel Rosas, Faustino Hernández, Felipe Amado, Ventura Mariano.*

Es copia del original que certificamos los que suscribimos.

Etla, agosto 1º de mil ochocientos setenta y uno (1871).

Pascual Ortega, Manuel G. Zúñiga, F. Martínez,

Feliciano García, Secretario

Tehuacán, agosto 1º de 1871

Mi querido amigo:

Adjuntas remito a usted dos comunicaciones, para que me haga el favor de contestar pues exigen la respuesta perentoriamente de México.

El remitente es Rendón que con propio lo ha hecho a ésta.

Saludos a la familia y mande a su amigo y S.S.

José M. Martínez

Aumento. Carreón hablará a usted de lo que le digo hoy.

DR© 2017. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz09.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Secretaría del Congreso de la Unión.—Sección de Archivo.—
Ramo Secreto

C. general de división Porfirio Díaz, diputado al Congreso de la Unión *

En vista del oficio de usted el Congreso se ha servido concederle la licencia, en los términos que la solicita, esperando que en cuanto se lo permitan las circunstancias, se presente a continuar en el desempeño de sus funciones.

Al decirlo a usted en respuesta, le protestamos nuestro particular aprecio.

Independencia y Libertad

México, marzo 15 de 1871

Joaquín M. Alcalde,
Dip. Srio.

Atilano Sánchez,
Dip. Srio.

De México a Oaxaca, agosto 1º de 1871

Mi muy querido amigo y compadre:

Esta sólo tiene por objeto saludar a usted y a nuestra muy estimable comadre (c.p.b.) y darle las más expresivas gracias, por el honor que sin merecerlo, me ha hecho, influyendo amigablemente, para que fuera nombrado representante por ese importante Estado al Congreso de la Unión. Puede usted estar seguro que no olvidaré esa distinción, y que si tomo lugar en los escaños parlamentarios, me esforzaré, hasta donde mi corta capacidad alcance, por defender los intereses legítimos del país y los del Estado que tan bondadosamente me ha elegido. Espero, pues, que tanto usted como los verdaderos amigos del progreso, me indicarán todo lo que pueda conducir al adelanto y mejoras materiales de esa localidad, para procurar en la Asamblea Nacional las medidas conducentes al objeto indicado.

Hablando de otra cosa, diré a usted, que la esperanza única de

* Está fuera de lugar, por haber aparecido después de impreso hasta julio A.M.C.

DR© 2017. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz09.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

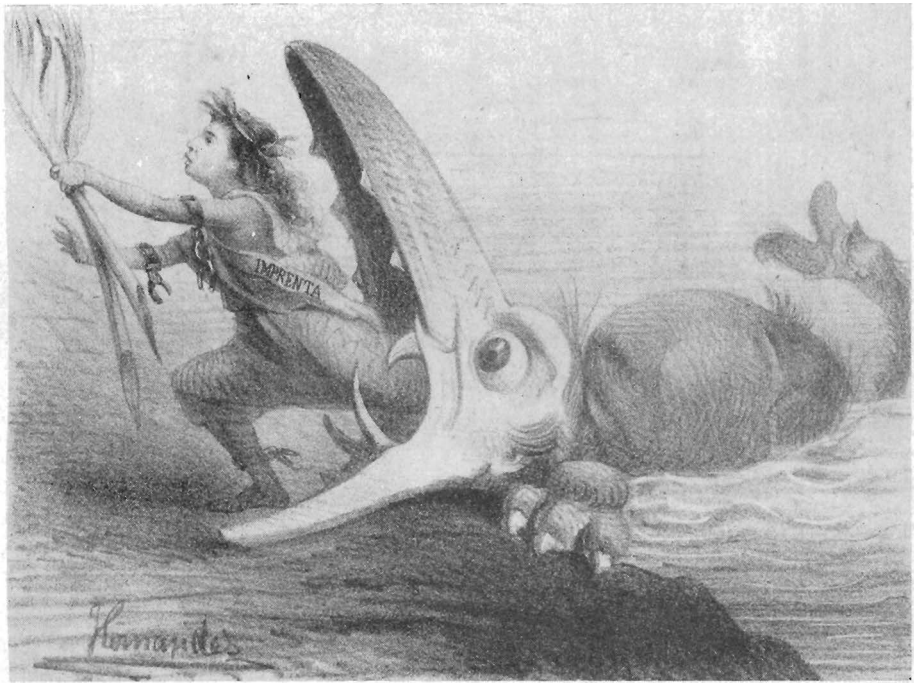

Caricatura de La Orquesta de 6 de abril de 1870. Lerdo devora 'do la libertad de imprenta. El pie: "La ballena que se tragó a Jonás"

DR© 2017. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz09.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

DR© 2017. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz09.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

salvación en la crisis electoral porque está atravesando la República, es la elevación de usted a la primera magistratura, pues sólo de esa manera se salvarán nuestras instituciones y se encarrilará la administración por el sendero de la moralidad democrática. Se acerca ya el día de castigar severamente a los que abusando del poder, están barrenando nuestro sistema político de una manera despiadada, sólo por la bastarda ambición de buscar las conveniencias personales.

De nuevo manifiesto a usted mi gratitud, y mi mayor empeño consiste en saber corresponder a la alta confianza que se ha depositado en mi humilde persona.

Asunción me encarga muchas expresiones para mi apreciable comadre, para usted, Nicolasita y el viejo, y dándoselas también de mi parte sabe usted que lo quiere bien su Afmo. amigo y compadre que le desea felicidades y está a sus órdenes.

Felipe Buenrostro

Aumento. Adjunto a usted mi contestación al C. presidente del colegio electoral de Jamiltepec y le suplico encarecidamente se sirva remitírsela, por cuyo favor le quedaré reconocido.

De México a Oaxaca, agosto 2 de 1871

Querido general y amigo:

Por el correo anterior remití a usted una carta que viene de Coahuila y no le escribí porque estaba algo indispuesto.

Era mi intención hace algunos días, marchar para esa en los últimos días de agosto para estar en ella en los primeros de septiembre; pero no he podido desembarazarme tan pronto como creía de mi comisión oficial, por una parte, y por otra si fuera, haría falta en la Cámara; así es que mi viaje no tendrá lugar sino más tarde y entonces tendré el gusto de darle un abrazo.

Mi compadre Justo me entregó mi credencial de diputado y como esta distinción se la debo a usted, le doy por ella mis más expresivas gracias. Al Chato también se las he dado por la deferencia con que se prestó a recomendar mi candidatura.

Manuel González

DR© 2017. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz09.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

Tehuacán, agosto 2 de 1871

Señor general don Francisco Carreón,
O a x a c a .

Estimado amigo:

Hoy salen dos comunicaciones de ésta para el general que remito; yo pregunto al general si las recibió con ésta por conducto de Zorrilla que las manda Rafael, po rencargo mío y avísemelo por un parte que diga: Se recibió el vino de usted.

En lo de adelante dígale al general que para estos negocios me llamaré Juan Alog y pondré otra firma que no sea la mía.

Saludos y ordene a su amigos.

J. M. Martínez

De México, a la Hacienda de La Noria, 44 de agosto de 1871

Mi estimado amigo:

La Unión Fraternal Texcocana en su última junta acordó unánimemente inscribir a usted en el catálogo de la hermandad y expedirle el respectivo diploma, confiriéndome el encargo de hacerlo llegar a las manos de usted y manifestarle que el nombramiento llevaba en sí el testimonio más puro del afecto y respeto que le profesa la sociedad. Al cumplir con la prevención indicada grato y muy satisfactorio es para mí tal demostración nacida de la espontánea voluntad de mis paisanos que saben bien y comprenden mejor el patriotismo e indisputable mérito de usted.

El colegio electoral de Texcoco se sirvió favorecerme con su voto para diputado suplente siendo el propietario nuestro estimable amigo el señor Mirafuentes, electo asimismo por el distrito de Temascaltepec, y si la suerte no es adversa, entraré al Congreso y sabré cumplir con mi deber.

Me despido de usted deseándole todo género de felicidad, pues sabe cuanto lo aprecia su amigo que ver desea y atento B.S.M.

(*Carece de firma*)

DR© 2017. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz09.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

R. Querido compañero y amigo: Muy tarde y sin firma recibí su grata fecha 4 del próximo pasado con el diploma y reglamento que contenía: adjunto a usted mi respuesta y le suplico exprese a la Unión Fraternal de Texcoco mi agradecimiento y mi adhesión a ella, por su objeto y por las personas que la componen.

Quedo enterado de que fué usted electo suplente de Mirafuentes; de usted y él, no hay que desear más sino que sean lo que han sido siempre.

Hubo en la sierra un mitotito por cuestión de linderos que me distrajo por una semana, pero ya estoy en ésta donde puede usted mandar como siempre a su compañero y amigo que lo quiere. *

Zapotitlán, 4 de agosto de 1871

Muy señor mío y querido general:

A mi arribo a este lugar el día de ayer he tenido el placer de recibir su apreciable fecha 11 del próximo pasado; el coronel Duval, portador de ella, va impuesto con satisfacción del estado que guarda la causa de los pueblos en la mayor parte de la República; por aquí, no puedo menos que tributarle a usted mis sinceros parabienes .

Por nuestra parte nuestra situación es bien triste por el estado de miseria que guardamos, pero no hará que desmaye nuestro entusiasmo, y menos en las actuales circunstancias en que pronto tendremos el gusto de verlo a usted al frente de las fuerzas todas de la República.

Los acontecimientos que han pasado por aquí han sido en lo que cabe angustiosos pero al presente creo que dentro de poco estaremos potentes contando como sé con la protección de usted. Repito a usted que si no fuera por la miseria que nos agobia no podríamos decir que había penalidades en la campaña que por el espacio de más de diez meses hace que sostenemos cotra la usurpación; pero en ese largo período los pueblos fieles a la causa y nosotros hemos acabado cuanto teníamos; pero confío en que estos padecimientos terminarán según se sirve usted indicármelo.

No me extiendo en explicarle a usted el acontecimiento de Zitlala porque me dice el señor coronel que dirigió a usted original, la carta que

* De letra del Gral. Díaz. A.M.C.

DR© 2017. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz09.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

el general le escribió contándole ese suceso; sólo si agregaré a usted, que el general se encuentra restablecido de su herida que sufrió en el pecho, habiendo tenido que andar a pie para incorporárseme. El cerro de la Vieja se encuentra fortificado y cubierto por nuestras fuerzas así como otras que operan en los distritos del centro e Iguala.

Esto es lo que puedo manifestar a usted por hoy; tal vez mañana tengamos el placer de comunicar a usted nuestros triunfos.

Tengo el honor de ponerme como siempre a las órdenes de usted deseándole todo bien su subordinado que A.B.S.M.

Francisco F. Cortés

De México a Oaxaca, agosto 7 de 1871

Muy estimado amigo mío:

Por encargo de nuestro amigo el señor don M.G. de Sijaroi a quien deseo servir, te recomiendo muy especialmente al señor don Mariano Echevarría que sale para esa a negocios propios.

Esta recomendación es realmente innecesaria porque tu patriarcal hospitalidad está pasando a proverbio por la gratitud de todos los que aciertan a pasar por esa.

En este momento me dice un amigo que por cierto compromiso le recomendé a C. Ignacio G. Heras, que al despedirse le dijo delante del mismo que lo envió, le advierto a usted que ha de volver más porfirista que yo, y que Heras le contestó: lo soy hace tiempo.

El padre de un ingeniero Tornel está también muy agradecido al bautismo del capote.

Con estos antecedentes es casi seguro que el señor Echeverría, que por desgracia no es *político*, vendrá convertido por lo menos en amigo personal tuyo.

Sin otro asunto por esta vez, me repito tu siempre afectísimo amigo.

Justo Benítez

DR© 2017. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz09.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

Agosto 8 de 1871

Muy querido hermano:

En mi notita del sábado 29 del próximo pasado te digo todo mi pensamiento en el cual me afirmo mientras más lo reflexiono.

Por otra parte creo que encuentra eco favorable, y bajo esa impresión se han ido los amigos nuestros conocidos.

Filoteo lleva para Cartago las que acompaño para que quedes impuesto de su contenido. No es seguro que Cartago acepte, pero es probable, y sería lo mejor como base o sea punto de partida en Orta.

Hablando de Silero creo haberte dicho que nuestros intereses están allí perfectamente representados por Zoga, Cartona y Fijis. Te repito esto porque he sabido que Coimbeo ha mandado un comisionado, y fuera de lo que sea ganar siempre, los señores serían en su caso tus mejores representantes para regir (?) a ellos cualquier arreglo.

Volviento a Orta, creo que Montana sólo cabe en Ramos, pero eso debe quedar a juicio de Cartago, si acepta, o de Sencio y Ester, si no entra aquel.

No me contestes más que enterado, o no place, según el caso.

Avísame también si recibiste el vocabulario.

Ya no se ha necesitado (?) tu cooperación para Holanda, pues tengo cubierto esa o ese... de una manera completa o casi.

Como comprenderás, utilicé los Monry que me dejaste, de manera que todo va como original.

Tuyo siempre Afmo.

Persona *

(Los siguientes acuerdos están unidos como respuesta)

A Montana: Nuestro compañero y amigo Cartago dará a usted sus instrucciones sobre el negocio a que se ha referido nuestra correspondencia.

Seguro de la decisión de usted y de la benévola confianza que me dispensa, omito encarecerle la importancia de una inteligencia cordial con el citado compañero, etc.

A Cartago: El joven Filoteo, persona de toda mi confianza, pondrá en manos de usted la presente. El manifestará a usted el negocio

* De letra del Lic. Justo Benítez. Es sensible no haber hallado la clave para conocer personas y lugares. A.M.C.

DR© 2017. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz09.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

que lo lleva a Euno, el cual no podrá arreglar sin la completa cooperación de usted, con la que cree contar en el caso de que se trata S.A. compañero y amigo, etc.

De México a Oaxaca, agosto 8 de 1871

Mi estimado amigo:

En mi correspondencia con usted he procurado evitar hablarle de cosas de política, porque estando colocados en distintos círculos, temí que mis indicaciones, si me permitía hacerle algunas en virtud de la buena amistad que siempre nos ha ligado, fuesen mal interpretadas, atribuyéndolas a otro motivo distinto de la más sincera y leal amistad para con usted que sería el único móvil que las dictara.

Lo grave de la situación actual, y además la circunstancia de no estar lejana la época en que debo retirarme de la vida pública, me deciden ahora, haciendo un esfuerzo sobre mí mismo, a hacer a usted algunas ligeras indicaciones que son hijas de la buena fe y de la consideración por usted, esperando que sea cual fuese la opinión de usted respecto de ellas, no las atribuya a ningún otro motivo.

Está fuera de toda duda que varias de las personas que han postulado a usted para presidente de la República, en el próximo período, y aún de las que pertenecen al otro círculo que estuvo unido en el Congreso al de usted, desean la revolución y trabajan por ella en caso de que su candidato no salga elegido o declarado presidente, en el próximo período de sesiones del Congreso. El empeño de todos ellos debe ser decidir a usted a que tome parte en la revolución, si la elección no resultare en favor de usted.

Del patriotismo y buen juicio de usted espero yo que usted no se prestará, como no lo ha hecho hasta ahora, a tomar parte en ninguna revolución, cualquiera que sea el motivo que la ocasione. Aun en el caso de que la revolución resultara victoriosa, creo que empañaría con ella su nombre sin mancha y que solamente sería el principio de una serie de desgracias y calamidades que vendrían a ser coronadas con otra intervención extranjera, como la que usted contribuyó tanto a derrocar. Es fácil saber cómo empieza una revolución y hasta asegurar su triunfo; pero no es posible preveer cómo se desarrolle, ni menos cómo termine.

DR© 2017. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz09.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

Yo soy de los que creen que usted no se pertenece a sí mismo, sino que tiene un gran destino que llenar en este país, y lamentaría por lo mismo, no solamente como la desgracia de un amigo sino como una verdadera calamidad pública, el que por cualquiera combinación de circunstancias, llegase usted a tomar parte en cualquiera revolución.

Si la cuestión electoral se decidiere pacíficamente, como lo espero, creo que aun cuando su decisión no fuere favorable a ustedes, estaría llamado a tomar pronto un participio en la cosa pública, casi tan activo como si la elección resultare favorable a la candidatura de usted.

Está muy lejos de mí al escribir a usted estas líneas la idea de provocar explicación alguna de su parte. Mi único objeto ha sido presentar a usted consideraciones nacidas de la amistad y del patriotismo, que estoy casi seguro verá usted realizadas antes de mucho, según el giro que tomen las cosas.

Soy de usted muy atentamente su afectísimo amigo y seguro servidor.

M. Romero

Oaxaca, agosto 8 de 1871

Mi querido tío:

Estoy con cuidado porque no he recibido aviso de haber recibido los $ 500.00 que tiene orden el señor Carballo, de Puebla, de situar en poder de usted, según le dije a usted en mis anteriores, y en la última le acompañé una carta del señor don Pedro Zavaleta poniéndole a usted ese dinero a mis órdenes.

Tampoco sé si ya tienen aviso los señores Roca, Aguirre y García, pues a la fecha yo creo les debe haber avisado de Tuxtepec y deben dar el dinero luego que son $ 630.00; estoy, pues, con cuidado porque no sea que no hayan situado es dinero en poder de usted y le vayan a girar, poniendo a usted en apuraciones; si por desgracia todavía no lo recibe usted, creo los señores de Veracruz según regla de comercio, pasado el tiempo del plazo cargan el uno por ciento por el tiempo que pasa cada mes. Le aviso a usted para que me haga favor de decirles esto mientras recibe usted ese dinero, pues entregándolo a usted este señor hoy, me evito de pagar el cuarto y ½ por ciento del cambio que está corriendo ahora acá.

DR© 2017. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz09.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

Dele usted mis memorias a tía y usted reciba el sincero afecto de su sobrino Q.S.B.M.

Bonifacio P. Martínez

De Tepeaca a Oaxaca, agosto 8 de 1871

Mi muy respetable señor y amigo de toda mi atención:

Aprovecho la oportunidad de escribir a usted por conducto del señor don A. Coronel, y lo hago con mucho gusto, para saludarlo afectuosamente en unión de su apreciable familia.

También aprovecho la ocasión de comunicar a usted lo ocurrido en este distrito y el de Tecali, en la cuestión de actualidad o sean las elecciones, Tepeaca se quedó sin representación; porque viéndose derrotados los partidos de los señores Juárez y Lerdo, se separaron del colegio electoral, dejando incompleto el quórum, y por tal motivo el juez de distrito de este Estado está juzgando a los separatistas. En Tecali solamente triunfamos en la elección de presidente, pues perdimos la de diputado propietario y casi la de suplente; porque recayó en mi humilde y nula persona que, si llegara a ser necesaria, de nada serviría aunque me sobra voluntad.

Como los señores general Márquez, Galindo y licenciado Benítez, deben haber escrito a usted dándole un pormenor de todo, omito el molestarlo más, quitándole un tiempo precioso que debe emplear en otra cosa; suplicándole disimule la licencia que se toma quien lo estima como un sincero amigo, aunque inútil, y con atención S.M.B.

J. R. Hernández

R. Enterado: buenas palabras y que la elección de él no la creo perdida sino por la circunstancia de no ser propietario puesto que tiene amor patrio y buena fe que es todo lo que se necesita.

De Jalapa a Oaxaca, agosto 10 de 1871

Apreciable general y señor:

Aunque sin ninguna de usted a que referirme, dirijo esta con el objeto de manifestarle que el portador de la presente es don Joaquín

DR© 2017. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz09.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

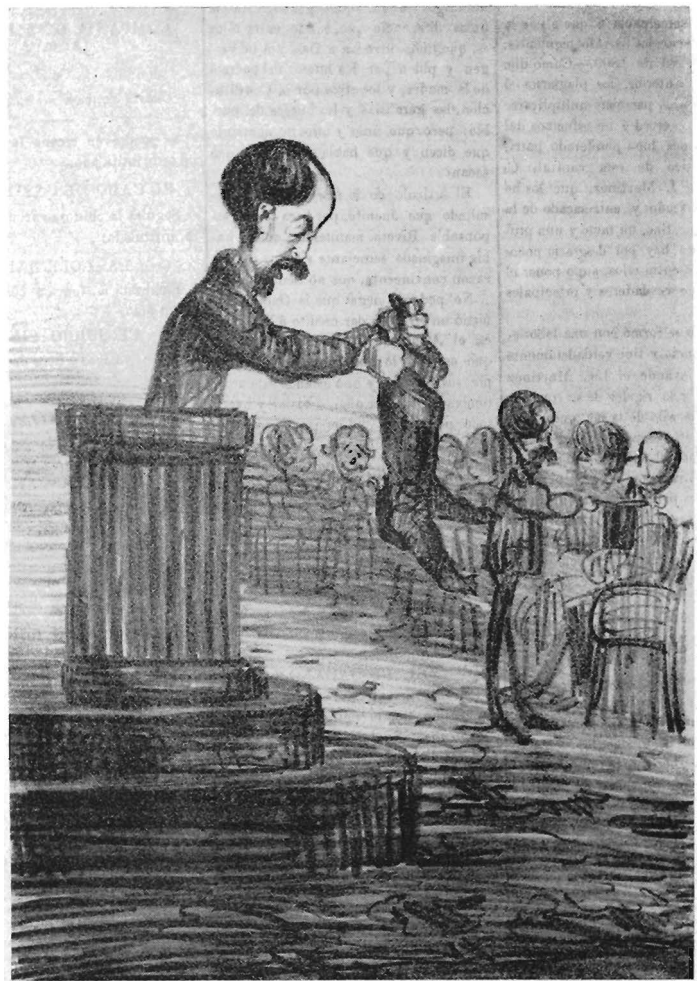

Caricatura de El Boquifojo de 10 de octubre de 1869. Caricaturizado: Don Justo Benítez. El pie: "Para los zapatos del señor de Mendiolea, por amor de Dios". *(Véase la carta de Mendiolea)*

DR© 2017. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz09.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

DR© 2017. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz09.html

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

Carrera, de este pueblo; va con el fin de presentarse al gobernador, su hermano, para hacerle presente los rumores que corren por estos rumbos, y aun a mí me consta, que el general Figueroa (sic) les ha escrito a varios individuos de estas poblaciones, por lo que a más de los pormenores que el señor Carrera le dará acerca de esto, yo tambien aborrezco a dicho general, mucho más cuando vemos que trata de hacerle la guerra a los derechos de hombres y a la persona tan digna que ocupa el primer puesto de la República, como lo es usted y por consiguiente recordará usted que en agosto de 67 le hice presente las operaciones de Figueroa en estos pueblos; y ahora que cree tener la misma influencia, quiere introducirse aquí y se engaña porque el portador de la presente tiene a su disposición a este pueblo que es el más interesante en esta sierra, y al primer grito levanta dos o trescientos hombres, y sólo esperamos que usted dé su palabra de que nos proporciona los recursos para cuando se llegue este caso. Ante todo tengo que advertirle, que el jefe político de este distrito es mi suegro, y cuñado del portador; por lo que también diré a usetd que a éste sostendremos, siempre que obedezca las operaciones de ustedes y si no lo hace así tendremos que desconocerlo porque la opinión es muy sagrada para el hombre. En fin creo que en otras bases le he dado unas cortas pruebas por lo que le recomiendo que esto sea un secreto quedando a responderle de todo esto con mi obra.

Sin más quedo suyo Afmo. y S.S.

Santiago Mauro

Pochutla, agosto 10 de 1871

Mi muy querido general y señor:

Hoy a las dos de la tarde fondeó el pailebot, en que viene la carga y los viajeros. Ya comencé el descargo; le aseguro que pronto, sí, muy pronto le dará un fuerte abrazo su subordinado y amigo que lo felicita por el buen éxito de la carga y B.S.M.

J. A. Piñón

DR© 2017. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz09.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

5. 1. 1. Agosto 11 de 1871 *

Muy apreciable compadre y amigo:

En Ixtlán tuvo mi compañero Fidencio un disgusto con Noriega Celestino, Pérez y Gallardo, no por cosas políticas sino más bien por mujeres; en estos días mandaron levantar a los tiradores y como sólo piden de capitán para abajo, para evitar que se creyera que Fidencio aconsejaba, dispuso hacer una ancheta y se fué a la fiesta de Jae; los que no lo quieren por acá dicen que se fué a México para hablar con Juárez y mil cuentos, y como no es difícil que le hablen a usted de él quiero informarlo de que a Jae no lleva más objeto que vender algo y separarse de acá algunos días; es tan amigo de usted como siempre e incapaz de traicionarlo.

Muchas memorias manda su comadre de usted, de ella y mías suplicamos a usted nos haga favor de dárselas a mi comadrita y Nicolasita mandando a su compadre y amigo que como siempre lo aprecia.

Francisco Meijueiro

Tepeji, agosto 12 de 1871

Señor de mi mayor respeto:

Por primera vez tengo la honra de dirigir a usted mis letras para ponerme a sus órdenes por medio de la presente, y en seguida manifestarle brevemente: que guiado de los principios liberales que protestamos los tepejanos; y animado yo al mismo tiempo del afecto, cariño y demás consideraciones que dispensó usted al finado mi tío C. general Vicente Ramos (q.e.p.d.) hoy queriendo renovar su nombre e instándole de alguna manera, solicito dar a usted, en la pequeña parte que me sea posible, una prueba de gratitud poniendo a su disposición mis cortos servicios, y es el caso: en este distrito hay vivo entusiasmo para que la persona de usted sea el presidente; y secundando yo tan feliz pensamiento por el aprecio que le tenemos, en lo secreto tengo preparados mis trabajos, contando por de pronto con cien hombres de las dor armas; además de éstos, algunos se están separando para ir a darse de alta con el cuerpo que está creando en Tamaulipas el señor jefe don Praxedis Martínez, y a fin de que aquellos ingresen a su vez al distrito, me dirijo a usted para que si me considera, me expida el

* En clave el lugar de expedición. A.M.C.

DR© 2017. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz09.html

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

nombramiento militar que juzgue conveniente para con él poder levantar la fuerza y ponerla a disposición de usted; pero esto será previas sus órdenes e instrucción, pues sin esto no daré ni un paso para no fracasar.

También creo conveniente indicar a usted que si en su caso puedo expedir sus nombramientos a los capitanes, subtenientes, o tenientes, alférez C. y a qué punto deba reconcentrarme con la fuerza. Yo hubiera apreciado estar personalmente con usted, pero la escasez de recursos pecuniarios no me lo permite, y por esto de dicho punto de Tamasulapa y por la estafeta envío a usted ésta, en donde espera mi enviado la contestación para volverse con ella de allí a este distrito.

Queda a las órdenes de usted su humilde y obediente subordinado que B.S.M.

Silvestre Hernández

De Tomatepec a Oaxaca, agosto 12 de 1871

Muy apreciable jefe y amigo y h.·.

Después de lo que manifiesta a usted el señor general Jiménez en su carta de esta fecha, no tengo que añadir a usted respecto al estado político de Guerrero, más que unísonos en sentimientos, trabajamos de acuerdo por hacer la regeneración de la República.

Nuestros esfuerzos por mantener incólume la soberanía del Estado no han podido superar los elementos con que el gobierno de don Benito ha venido a marcar su época de luto y sangre, pero han bastado a señalarle que en el Sur jamás podrá matar las libertades públicas.

Antiguo admirador de usted, y agradecido por la buena acogida que se sirvió darme en el sitio de México, a nuestro regreso del de Querétaro, me ofrezco a su disposición, en mi carácter de jefe político y militar del distrito del centro; y puede usted imponerme sus órdenes con entera seguridad de que sabré obsequiarlas.

No creo necesario añadir, que estando enteramente de acuerdo con el señor Jiménez, seguiré la misma senda que se me ha trazado. Entretanto, tengo el gusto de saludar a usted y de repetirme su Afmo. amigo, subordinado y h.·. que lo aprecia bien.

Romualdo Bervera

DR© 2017. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz09.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

R. Querido compañero, amigo y h.·. He hablado con el señor general y aunque de antemano sabía los acontecimientos que han puesto a prueba el valor y dignidad de los hijos de Guerrero me han impresionado bastante algunos pormenores que no creía posibles en ninguna guerra que no fuera la que hacen los salvajes. Usted debe comprender que como partidario, como compañero y como amigo, yo no puedo ver la suerte buena o mala de ustedes sino como la mía propia y comprenderá también que no omitiré diligencia que tienda al mejoramiento de la condición de ustedes entretanto puedo darles pruebas más concluyentes de mi adhesión. El señor general que ha hablado largamente conmigo expresará a usted más extensamente mis sentimientos y le explicará la verdadera situación en que se encuentra el país y los propósitos de su compañero y amigo y h.·.

De Tomatepec a Oaxaca, agosto 12 de 1871

Querido general, amigo y h.·.

Casi a un tiempo recibí ayer al señor Duval, de vuelta de ese Estado y cartas de Rafael, de México: ambos me han impuesto de la buena acogida que han tenido mis indicaciones, sobre la necesidad de que usted diese la mano al Estado de Guerrero para levantarlo de la triste condición en que lo ha sumido la tiranía militar del Gobierno; y si siempre me he creído con un deber de gratitud hacia usted, hoy se hace mayor, y le aseguro que jamás olvidaré la honrosa distinción con que me trata.

No puede ocultarse a usted los supremos esfuerzos que he venido haciendo y las dificultades que he vencido, desde hace un año para mantener en una altura digna la soberanía del Estado, pero exhausto de recursos, y por una de aquellas eventualidades de la guerra, he cambiado la situación, dando por resultado encontrarme aquí organizando de nuevo estos distritos y preparándolos para entrar de lleno en la cuestión general. Los encuentros con el enemigo, los asesinatos, el incendio, las confiscaciones y el terror que éste ha infundido sobre los pueblos inermes le han valido el sometimiento de muchas localidades y la ausencia de los auxilios que en otras circunstancias nos habían servido para atender al soldado en sus primeras necesidades: la estación presente ha venido también a ser un obstáculo

DR© 2017. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz09.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

a los ciudadanos, pues los hombres se encuentran en sus habituales ocupaciones; pero no por ello he abandonado el campo, ni faltan fuerzas que amenacen de continuo las plazas ocupadas por la federación.

La lectura de los últimos periódicos y de las letras de Rafael me vienen a demostrar la necesidad de hacer oportuna la organización y movimiento en este rumbo de tropas regladas, tanto más cuanto que hallándose amenazado el de Oaxaca, debemos impedir a todo trance la introducción impune de los batallones 8º, 15 y 17, que anuncian su marcha. Combinadas nuestras operaciones, el movimiento de Costa Chica vendrá a desconcertar los planes alvaristas y darnos una fuente de vida con la adquisición de Acapulco; pero para todo esto, los recursos son de vital importancia y el elemento de seguridad para el éxito de todas las operaciones que se emprendan.

A mi pesar, me había abstenido de escribir a usted sobre cuestión política y pecuniaria que hoy han venido a constituir una exigencia, pero no era la falta de fe amistosa que me retenía, ni el temor de una repulsa, sino la desconfianza de revelar al enemigo prematuramente nuestras inteligencias y el apoyo que más tarde iba usted a prestar a la República. Mas hoy no hay que disimularlo, presento a usted al Estado con su fuerza, su patriotismo y sus montañas para defender la causa nacional; y en esta inteligencia, también lo entrego a su cuidado, para que se sirva prestarle la protección que necesita. Con este motivo, devuelvo expresamente en comisión al señor coronel Duval, por si además fuese necesario ampliar los conceptos de ésta y recibir algunos acuerdos verbales de usted.

Repito que los sucesos se precipitan en proporción que el Gobierno descubre la actitud de ese Estado, y los demás que han fundado en usted sus esperanzas de regeneración para la República, y por esto también es indispensable que nosotros que hemos tomado aquí la iniciativa ensanchemos nuestra esfera de acción y nos pongamos en posibilidad de concurrir al primer llamado de las circunstancias.

Usted, con su previsión militar y política, podrá medir el tamaño de este ligero bosquejo, y aprovechar la exaltación de los ánimos por tantas vejaciones y esperanzas burladas. La confianza que usted se sirve dispensar a mi profesión y el conocimiento de nuestra amistad son fieles garantías de todo lo que usted desee emprender por acá, o en cualquier otro punto, contando como creo con el auxilio que da la organización y la disciplina.

DR© 2017. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz09.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

Suplico a usted se sirva disimular las molestias que le ocasiona su Afmo. amigo, h.·. y compañero que lo aprecia con sinceridad.

V. Jiménez

De Silacayoapam a Oaxaca, agosto 13 de 1871

Mi respetado y querido general:

A causa de haber recibido hasta el miércoles, ya que había salido el correo ordinario para esa ciudad, la adjunta correspondencia no la recibió usted con la oportunidad de mis deseos; hoy va con un propio seguro, para que venga despachado como sea conveniente.

Yo creo que tenemos la necesidad siempre todos los hombres independientes de apelar al último recurso para hacernos justicia, porque el poder no se ha parado en los abusos, y menos respetará nada hoy que decanta su triunfo en la reelección; y tiene razón porque establecido un Gobierno justificado, tiene que responder de su conducta pública, sentándose en el banco del acusado el señor Juárez.

Lerdo, como hijo del partido reaccionario y de las conveniencias de pocos, es hostil a las aspiraciones de la Nación, y por supuesto enemigo del gran partido liberal, a que hemos pertenecido siempre con justo orgullo; y muy pocas garantías conseguiremos con su perentoria administración, siempre que Juárez, por no arreglarse la elección, tuviera que entregarle el mando. La presente época es la más difícil para los mexicanos, y sólo el patriotismo podrá salvarla.

Espero, por lo mismo, que cuando lo halle por conveniente me dé instrucciones, sobre lo que convenga hacer.

Duval, me aseguró en una de sus cartas, que él y el p... (sic) no estaban seguros en Zapotitlán; inmediatamente conseguí que fuera el comandante Rodríguez a Tecachi con unos veinticinco a custodiarlo; pero al salir supo que el primero había marchado de allí, llevándose una parte. Una partida que vendrá del distrito de Acatlán se pasará al Estado de Guerrero a servir mientras bajo las órdenes del general Jiménez.

Vázquez, Ignacio, ha recorrido este distrito y el de Justlahuaca, en solicitud de voluntarios, asegurando que está ordenado por usted, y no hace mucho que habló con el jefe político don Mariano Ruiz en su

DR© 2017. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz09.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

rancho de San Antonio a tres leguas de aquí; no me consta, pero es voz general.

Suplico a usted me diga lo que sea cierto con respecto a lo que Ignacio ha dicho.

El juez Monterrubio va aprisa, obrando con mucha tiranía con la prisión, y con mucha torpeza y parcialidad en los asuntos civiles. Si pudiera venir el licenciado don Margarito García, u otro de carácter justificado como éste, para que los resortes de la obediencia no se resientan tanto, o que mejor estuviera desempeñado el juzgado por ministerio de la ley, mucho tendríamos que agradecer al Gobierno.

Va una súplica particular: influya usted para que el señor Valverde, mi apoderado, me saque de la jefatura de Hacienda tan siquiera (sic) cien pesos, porque estoy amargamente apurado, viviendo por casualidad, entregándoselos a mi enviado que me los conducirá, o en la Tesorería para que le den una orden y el señor Ruiz me los entregue aquí.

Disimule usted mis molestias, que se las doy a mi pesar, y sin otra cosa más a que extenderme, concluyo con suscribirme gustoso su más atento subordinado y amigo Afmo. que le desea cumplida salud.

Genaro Olguín

Aumento. Por el buen amigo don Julián Guzmán y otros acabo de sacar por consecuencia legítima, que un tal Amado Nieto, reaccionario o mocho hasta el ridículo, está aquí trabajando públicamente en política no sé contra quién; pero sospecho que sea contra nuestras instituciones y el orden establecido en el Estado, porque lo han visitado. Don Miguel Moreno, don Rafael González y don Sixto Acevedo, con quienes ha solicitado a varios muchachos de aquí que han excusado comparecer, y aseguran que están de acuerdo con Ignacio Vázquez.

Por Dios, si los mochitos se han aprovechado de nuestros sacrificios para medrar en tiempos de paz, no hagan ustedes confianza de ellos en los de guerra, porque si son juaristas o lerdistas, son enemigos del gran partido nacional y no debemos fiar de ellos en el remoto caso que se llegaran a aceptar; porque si no tuvieron dignidad al aceptar un destino, por la conservación de una posición son capaces de cortar la mano favorecedora. Ahora si el señor gobernador y usted lo ha acordado, y por eso el jefe político guarda en esto profundo silencio, entonces no hay caso.

DR© 2017. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz09.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

Mando a usted una carta que me escribieron del Sur.

Mucho se habla de la expedición que Juárez manda sobre este Estado, y le suplico me diga lo que se debe hacer, porque todos corremos peligro, los independientes.

De Tazamulapan a Oaxaca, agosto 14 de 1871

Mi respetable y fino general que aprecio:

Confiado en la bondad que por un efecto de su cariño me dispensa, vengo a suplicarle a usted que en obsequio de la humanidad influye ante el señor general y gobernador don Félix Díaz, a fin de que se interese por el pronto despacho de la apelación que interpuso por haber declarado el señor juez de este partido haber lugar a la formación de causa en una acusación que se le hace a mi primo Feliciano Hernández, exigiéndole la responsabilidad por haber arrendado los pastos de los montes altos de este común, que reclaman unos individuos que dicen ser adjudicatarios; y aunque tienen sus documentos, son simulados y que a usted no se le oculta que los montes los exceptúa el artículo 8° de la ley de 25 de junio de 1856 y el reglamento de 25 de marzo de 1862 y apoyados en estos fundamentos no tuvo embarazo en hacer tal arriendo y más cuando fué con acuerdo pleno del ayuntamiento que presidía, digo así, porque hoy se le decretó prisión formal, de la cual apeló y el testimonio pasa a la Suprema Corte de Justicia, y sólo pende mi esperanza en el pronto despacho de la causa para que salga de la prisión que sufre; me prometo, que no saldré desairado de mi súplica y que este nuevo favor lo agregaré a los muchos de que le soy deudor.

Suplico a usted encarecidamente me disimule esta molestia que le infiere este su invariable súbdito que le desea toda clase de felicidades y atento B.S.M.

Manuel Hernández

R. Que aunque no pude contestar oportunamente por una expedición que tuve que hacer y de la cual tendría conocimiento, sí cuidé de hablar al gobernador y a otros amigos del ramo judicial en recomendación de la apelación de su hermano; que no deje de informarme

DR© 2017. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz09.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

de lo que ocurra sobre el particular para ver en qué otra cosa puede serle últil su amigo, etc.

De México a Oaxaca, agosto 14 de 1871

Mi estimado general y fino amigo:

El día 9 del presente llegué a esta sin novedad, adonde me tiene usted de nuevo a sus órdenes.

Aunque sólo deseaba dirigirle a usted mis respetuosos saludos por conducto de mi tía Jesusita, me permito hacer difusa esta carta, puesto que el negocio a que me refiero en seguida me impele a ser imprudente. Nadie mejor que usted, señor, sabe cuál fué mi conducta observada en esa ciudad, durante mi permanencia, tanto porque usted consultaba aquellos asuntos que creía yo podía subsanar con la mediación suya, cuanto porque de antemano había oído con atención los laudables consejos que en mi favor verbalmente me deba usted y que únicamente se concretaban a que obrara yo con juicio y rectitud. Como todo hombre tiene enemigos ocultos, no sé de dónde han hecho propalar la grave mentira, de que usted y el Chato me amonestaron para que me saliese del Estado, pues se me creía vil instrumento del Gobierno general y que había yo ido con instrucciones de don Ignacio Mejía. Triste, en verdad, es mi fin, general, tener que luchar con tres graves enemigos: la desgracia, la miseria, el chisme; pero por fortuna, señor, nadie como usted puede saber positivamente, la causa de mi ida a esa ciudad, en la cual tengo a mi familia y cuya cabeza principal habló con usted igualmente, sobre algunos negocios míos.

Sin embargo de que mis hechos son la mejor prueba de poder confundir a mi torpe calumniador, yo, en obsequio del fino cariño que sé tiene usted a Delfinita, le suplico haga valer su elevada y merecida influencia con aquellas personas que como el señor del Río, Negrete y otros, puedan temer de mí, por desgracia, lo que jamás sería capaz de hacer, pues el recto juicio de usted en justicia pronunciará el fallo que en pro o en contra merezca mi humilde reputación.

Involuntariamente he sido molesto a usted mi general, sírvase como se lo suplico, estimar mis anteriores manifestaciones, así como las

DR© 2017. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz09.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

excusas que por la presente, le pide quien con respetuosos saludos lo desea feliz en unión de su señora.

Su atento subordinado y fino amigo que B.S.M.

J. Valle y Parada

Aumento. Para mayor seguridad, por esta vez, me tomo la libertad de acompañar a usted una carta para mi tía Jesusita; favor por el cual le vivirá agradecido su Atto. S.S.

TELEGRAMA

Recibido de México el 16 de agosto de 1871

Sr. don Francisco Hernández Ortega:

Encontré en Charcas sus arrieros. ¿Los acreedores pueden arreglar con ellos definitivamente? El pago al contado, ¿para qué día? Sólo vine a esta. Contésteme.

M. Fernández

De México a Oaxaca, agosto 16 de 1871

Mi estimado amigo:

Sabiendo el interés que usted toma por el bienestar de los habitantes del Soconusco y el desarrollo de los elementos de riqueza de aquella región, remito a usted un ejemplar del expediente de la Secretaría de Hacienda sobre este asunto que espero leerá con interés.

Soy de usted Afec. Atto. y S.

M. Romero

De México a Oaxaca, agosto 17 de 1871

Mi querido amigo y respetado general:

En el mes anterior escribí a usted por conducto de unos amigos del Estado de Zacatecas que, teniendo negocios mercantiles en esa

DR© 2017. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz09.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

ciudad, deseaban tener el gusto de conocerlo y el honor de serle presentados; pero hace cinco días los encontré y me manifestaron que habiendo arreglado desde aquí sus negocios y siéndoles indispensable regresar violentamente a su Estado, se reservaban para otra vez. Confiado en que ellos me traerían noticias suyas no le había escrito, tanto más que temo los frecuentes extravíos de la correspondencia en la estafeta.

Excusado me parece hablarle de negocios, porque lo que podría decirle no tiene el mérito de la novedad. La tormenta se anuncia, amenaza un chubasco, pero creo que el estallido del rayo se hará esperar por algún tiempo. Quizá la fortuna nos reserve la sorpresa de ver que ciertos hombres volviendo sobre sus pasos a última hora, dejen que la voluntad nacional impere. Es efímera esperanza, pero cabe en la esfera de las probabilidades.

Cualquiera que sea la eventualidad que surja de la reunión del Congreso, hago a usted presente que el soldado está pronto a obedecer la voz de su jefe y el amigo listo a seguir las inspiraciones de su amigo.

Tengo el sentimiento de que usted se dignó participar a todos sus amigos el nacimiento del nuevo heredero de su nombre menos a mí. ¿Qué ya no me cree digno de contarme en ese número?

Yo lo atribuyo a un olvido involutario, motivado por sus multiplicadas atenciones, pero sea lo que fuere lo felicito por tal suceso deseando de todo corazón se le logre ese (vástago) fruto de su amor.

Suplico a usted se digne saludar a su señora a quien como a usted desea toda clase de prosperidad su constante e invariable servidor y amigo Q.B.S.M.

Miguel Tello

R. Agradezco cordialmente la buena disposición en que se encuentra para seguirme en el porvenir, cualquiera que sea mi suerte; que yo también creo que el estampido del rayo aún se hará esperar por algún tiempo y que oportunamente le comunicaré mis propósitos para que los siga, si le parecen buenos; que no es cierto que haya yo participado sino a muy pocos amigos el nacimiento de mi hija porque las pobres mujeres causan muy poco entusiasmo a sus padres; que en

DR© 2017. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz09.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

eso de ninguna manera debe fijar la atención y sí puede estar seguro de que como siempre soy su amigo.

Tamazulapan, agosto 19 de 1871

Estimado general:

Me escriben de Tepeji que don Silvestre Hernández, vecino de aquel punto, le dirije a usted una carta en que le pide facultades para organizar una fuerza de infantería y caballería, y extender despachos a los oficiales que deben mandar dicha fuerza, y como el tal Hernández es muy poco reservado en sus negocios todo el mundo sabe por aquel rumbo la solicitud que ha hecho; lo que me apresuro a manifestar a usted para que conteste la expresada carta como lo juzgue conveniente, manifestándole también que tenga mucho cuidado con este individuo.

Tengo el gusto de ofrecerme a las órdenes de usted y mande a su inútil amigo y S.S.

Mucio Martínez

R. Querido compañero y amigo: Por una salidita de que acabo de regresar y de la cual tendrá usted conocimiento, contesto hasta ahora su grata fecha (tantos) del corriente. Contestaré con cautela la carta de don Silvestre Hernández, tanto como corresponde a los informes que usted se sirve darme acerca de dicho señor. Agradezco a usted su aviso que ha sido bastante oportuno y espero que en casos como el que nos ocupa observe conmigo la misma conducta franca y explícita, pues es un deber de amigos y usted no debe dudar que con toda sinceridad lo es de usted su servidor y compañero que lo quiere.

Oaxaca, agosto 19 de 1871

Muy querido Porfirio:

No puedes figurarte el gusto que tuve al recibir tu carta, pues me tenías con mucho cuidado; quedo tranquila ya y deseando tu propio regreso.

DR© 2017. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz09.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

Cumpliendo con lo que me encargas para el Chato, le mandé tu carta, no obstante que ya había salido la fuerza.

Dime qué hago con tus cartas de... * si te las mando o las guardo porque creo que te precisarán. Juan de Mata parece que está impaciente por verte; cada rato me viene a preguntar si ya das aviso de tu vuelta a ésta; si puedes escribirle, dile algo.

Con el portador te remito una camisa interior y otra exterior, unos calzoncillos, cinco pares de calcetines y cinco pañuelos, una toalla.

Deseo te conserves bueno y te encargo muchísimo que te cuides.

Tuya.

Delfina O. de Díaz

Aumento. Dime si puedo mandarte una pistola que está sobre el ropero de Nicolasa.

De Oaxaca a Ixtlán, agosto 19 de 1871

Mi muy querido general:

El principal objeto de la presente es saludarlo afectuosamente deseándole toda clase de felicidades y manifestarle que ayer a las seis de la tarde he llegado a esta ciudad donde me tiene a su disposición.

Piñón llegó hoy con el armamento a Ocotlán, y mañana probablemente lo tendremos acá.

Sin más por ahora le suplico me haga favor de saludar a Mena y para usted mi verdadero afecto.

Su subordinado Q.B.S.M. y espera sus órdenes.

P. Toro

México, agosto 19 de 1871

Mi querido pancho: **

Con muchos trabajos eché esta madrugada por fin fuera los bultos para los cuales diste los guías, pues no hallábamos cómo comple-

* Los puntos suspensivos en el original. A.M.C.

** Posiblemente el Gral. Francisco Z. Mena; se incorpora aquí por sus informes. A.M.C.

DR© 2017. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz09.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

tar los fletes. Hoy también recibí carta de Pedro y me dice que está dispuesto a pagar al contado; yo antes le había dicho que tuviera el dinero listo, de suerte que es seguro que a la llegada de Juan no habrá dificultad alguna para que quede cerrada la cuenta. Pedro estaba dispuesto a pagar aun sin previo aviso, y eso me hace suponer que dentro de quince o veinte días quedará redondeado el negocio. Acaso Juan no podrá avisártelo telegráficamente de Monterrey, porque no vaya a esa ciudad en donde no hay dinero que recoger, según mis noticias, pero ya te lo aviso yo.

Ahora paso a darte las noticias políticas que tienen más vuelo.

Oirías decir que iba a salir una expedición militar para Oaxaca; ya puedes estar tranquilo, pues parece que el Gobierno ha desistido por ahora de su propósito, limitándose a situar algunas fuerzas en Puebla. Alatorre salió esta mañana diciendo que iba para Orizaba y Galván para Huamantla en donde están sus respectivos cuarteles.

Decían que iba a salir también de aquí un tal Beléndez a espiar a don Porfirio. No sé si salió.

Sigue por aquí la cuestión electoral y todos dicen que se la sacará don Benito, tanto porque está dispuesto a hacer todas las trácalas que se necesiten, como porque diz que tiene un repuesto de votos en el ministerio de Gobernación para dar un golpe de gracia a última hora. También diz que tienen mucho dinero para comprar a los lerdistas o porfiristas, según los que queden sin candidato en el Congreso.

Hace algunos días se hablaba de revolución y aun hubo sus alarmas algunas noches, pero hoy todo está tranquilo por aquí sin que se mueva ni una mosca. Los juaristas mejor quisieran que hubiera mucho ruido y muchas conspiraciones. Dicen que si no hay revolución en todo este mes, ya reuniéndose el Congreso no habrá pretexto ninguno y los partidos habrán reconocido como legales las elecciones, sujetándose a la resolución del Congreso. Los diputados juaristas están llegando ya hasta de puntos muy remotos, pues parece que hay empeño en que se reúnan pronto y que los gobernadores tienen órdenes de no pararse en gastos para hacerlos venir.

Memorias a la Chata, besos a los chiquitos y tú dispón del cariño de tu compadre.

Salustiano Miramontes

DR© 2017. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz09.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

Oaxaca, agosto 20 de 1871

Mi querido general:

Acabo de llegar sin novedad, hablé con el Chato y acepta el pensamiento que me encargó le indicase; ya le escribe extensamente sobre esto.

Abrí la correspondencia de J. y como encontré que era preciso la clave para entender, se la adjunto; tenga cuidado tanto con la clave como con todas estas cartas.

Delfinita buena y muy tranquila; la chiquita sin novedad. Probablemente me marcho dentro de dos días, si se le ocurre algo a última hora, póngame un propio

Soy su amigo que lo quiere de corazón.

Francisco Mena

De México a Oaxaca, agosto 20 de 1871

Mi muy estimado amigo·

La correspondencia epistolar que varios de nuestros amigos políticos han seguido y mantienen con usted desde que se ausentó de esta capital, lo tiene al tanto, sin duda, de todos los sucesos más notables que han ocurrido en nuestra Patria en los últimos nueve meses. No queriendo yo aumentar el trabajo personal, que sin duda exije de usted el despacho de la correspondencia que lleva con sus amigos, me he abstenido de importunarlo con mis cartas; pero hoy faltaría yo a mis deberes patrióticos y a mis deberes de amigo de usted, si guardara silencio por más tiempo; voy pues, a llamar su atención sobre un negocio de la más alta importancia para el porvenir de la República.

Los resultados de la última lucha electoral son los siguientes:

Votos para presidente de la República:

El señor Juárez ha obtenido	6,164
El general Díaz ha obtenido	3,484
El señor Lerdo de Tejada ha obtenido	2,905

Sólo falta por computar los votos de los dos distritos del Estado

DR© 2017. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz09.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

de Campeche y los del distrito de la Baja California. Los partidarios de la reelección suponen que estos tres distritos darán 150 votos al señor Juárez, y admitiendo esta suposición, el resultado definitivo será éste: el señor Juárez tendrá 6,314 votos, y los señores Díaz y Lerdo de Tejada tendrán 6,389; por consiguiente habrá una diferencia de 75 votos en contra de la pretendida mayoría del señor Juárez. Y si a aquella se agregan los votos dispersos, no será temerario decir que faltarán al señor Juárez más de cien votos para haber obtenido la mayoría absoluta.

De las cifras anteriores resulta esta verdad indeclinable: el 6º Congreso Constitucional elegirá presidente de la República entre los ciudadanos Benito Juárez y Porfirio Díaz. ¿Tendrá mayoría el primero en el próximo Congreso? El estado adjunto de los diputados electos resuelve a primera vista, por la negativa la cuestión anterior; él demuestra que la candidatura Juárez tiene en su favor 98 diputados; 62 la de Lerdo y 52 la de Porfirio Díaz, advirtiendo que no se han hecho las elecciones en la Baja California; que se harán las primarias en 25 de septiembre y las secundarias en 9 de octubre; y por consiguiente el diputado californio no concurrirá a las juntas preparatorias ni a la elección de presidente de la República, que se hará en la primera quincena de octubre.

De las cifras anteriores salta a la vista no ya la conveniencia, sino la necesidad absoluta de que el partido porfirista celebre una alianza parlamentaria con el partido lerdista. La clara inteligencia de nuestro común amigo don Ignacio Ramírez ha restado su eficaz y poderoso patrocinio a este pensamiento salvador de las instituciones liberales y de nuestro programa político, desde principios de julio, pero todos sus esfuerzos se han estrellado ante la resistencia invencible de un pequeño grupo de nuestros amigos políticos; voy a explicarme.

Mis antecedentes y mis años me pondrán a cubierto de que el buen sentido de usted me atribuya miras indignas de mí; no quiero, ni debo pensar mal de las intenciones de nuestros amigos políticos; todos ellos, sin duda alguna, son patriotas, y todos son amigos políticos y todos son amigos leales y sinceros de usted; pero no todas sus apreciaciones son exactas; y por lo mismo dignas de la aprobación de nuestro jefe. El partido está dividido en dos fracciones: la una que quiere el triunfo de sus principios y de su candidato por medios constitucionales y pacíficos; y la otra que quiere ese mismo triunfo por la revolución. ¿Cuál

DR© 2017. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz09.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

de estas dos ideas merece la aprobación de usted? Yo lo ignoro; pero conociendo su honradez, su lealtad a los principios constitucionales y su buen sentido, inflexible ante tentaciones halagadoras que hubieran hecho sucumbir a cualquier espíritu ambicioso y mediano, me inclino a creer que la fracción constitucional y pacífica es el verdadero y legítimo intérprete de las intenciones de usted.

Si mi pensamiento es exacto, es urgente y necesario que usted hable por el telégrafo a nuestro común amigo el señor Benítez, para que sin pérdida de tiempo se celebre la liga parlamentaria de que antes he hablado. Sin ella se perderán las elecciones de la mesa de las juntas preparatorias, de las comisiones revisoras de las credenciales de los diputados y la mayoría que hoy tiene en su favor el partido antirreeleccionista. En una palabra, sin la liga parlamentaria vendrá la revolución, que traerá a nuestro desgraciado país todo género de males.

He dicho antes que el futuro Congreso presenta, a primera vista, una mayoría antirreeleccionista; este juicio lo fundo en las consideraciones siguientes: 1ª que derrotado el candidato lerdista en el campo electoral, es de temer que este partido se desmorone; y que algunos de sus miembros vayan a aumentar el partido reeleccionista; 2ª que la liga parlamentaria, único medio que podía conservarlo unido y compacto, no se ha celebrado hasta hoy; y 3ª que el partido juarista no es escrupuloso en el empleo de los medios para alcanzar sus fines: la corrupción, o el cohecho será el arma poderosa, que esgrimirá en la presente quincena para conquistar la mayoría parlamentaria; sin embargo de estas consideraciones, yo opino que lucharíamos con probabilidades de buen suceso en contra de la reelección, si se formara la liga parlamentaria antes del 1º de septiembre próximo, día en que se celebrará la primera junta preparatoria.

¿Cuáles serán, me preguntará usted, las bases de la liga parlamentaria, cuya necesidad ha proclamado Ramírez? Usted puede dictarlas; pero si deseare conocer mi opinión, le diré: que en mi juicio las bases son dos: 1ª obligación del partido lerdista de votar en favor de la presidencia de usted, competidor de Juárez, y 2ª obligación del partido porfirista de considerar a su aliado como igual suyo; por consiguiente los lerdistas tendrán el mismo derecho que los porfiristas a todos los oficios y puestos públicos. Esta obligación procede de la naturaleza de las cosas: un partido político que cuenta 62 diputados en un parlamento, tiene inconcuso derecho para figurar en los consejos del Eje-

DR© 2017. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz09.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

cutivo y en los puestos de la administración pública, si él ha concurrido con sus votos a la formación del Ejecutivo.

Pero ¿qué se hace, me replicará usted, con los malos gobernadores lerdistas? Dejarles correr su suerte ante el gran jurado nacional: esto es conforme a la constitución; y menos costoso que desalojarlos de sus puestos a mano armada. Sobre este particular nuestro partido no ha contraído, ni quiere contraer, compromiso alguno.

He expuesto con toda verdad la situación que aquí guardamos; a usted toca apreciarla y pronunciar su última palabra: la mía está resumida en este pensamiento de Tácito: *"Quieta turbidis antehabeo"*.

Sabe usted que lo estima sinceramente su amigo.

E(zequiel) Montes

Estados	*juaristas*	*lerdistas*	*porfiristas*
Aguascalientes	0	4	0
Campeche	2	0	0
Coahuila	2	0	0
Colima	2	0	0
Chiapas	4	0	1
Chihuahua	2	0	2
Durango	2	0	2
Guanajuato	4	12	1
Guerrero	6	1	0
Hidalgo	9	1	1
Jalisco	9	0	8
México	7	5	2
Michoacán	4	8	0
Morelos	0	3	1
Nuevo León	0	1	2
Oaxaca	0	0	16
Puebla	3	11	9
Querétaro	2	2	0
San Luis Potosí	1	11	1
Sinaloa	2	0	1
Sonora	3	0	0
Tabasco	2	0	0

DR© 2017. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz09.html

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

Estados	*juaristas*	*lerdistas*	*porfiristas*
Tamaulipas	1	1	1
Tlaxcala	2	1	0
Veracruz	6	0	3
Yucatán	8	0	0
Zacatecas	6	0	3
Distrito Federal	10	1	0
Baja California	1	0	0
	98	62	52

Nota: A los juaristas se les cuentan *todas* sus elecciones favorables, inclusas las dobles.

De Tlacolula a Ixtlán, agosto 20 de 1871

Querido general:

El capitán Prudencio Ortiz ha llegado hoy a esta población de regreso de San Carlos Yautepec y en ésta ha recibido orden del Chato para marchar a Yalalag a incorporarse al jefe político de dicho punto (Lanza Rafael).

Mañana en la madrugada emprende su marcha y llegará a Yalalag el martes o miércoles muy temprano; lo que aviso a usted oportunamente, porque esta orden tengo del Chato.

Su Afmo. y S.S.

José Serrano

Oaxaca, agosto 21 de 1871

Mi querido hermano:

He hablado detenidamente y punto por punto con M. y creo como tú exactamente. Toma pues derecha o izquierda y está cierto que acepto gustoso cuanto quieras que hagamos. Nada notable ocurre por acá y sí hay agitación mucha en todo el país.

Se puede libremente disponer del tiempo que se quiera para dejar arreglado ese rumbo, pero debemos tener presente que esos llopes

DR© 2017. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz09.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

con una patada los destruimos fuera de sus inmensos cerros que es lo único que les favorece.

Llegó todo el armamento y parque sin novedad.

Delfina está buena y te escribe.

Chico va a unirse contigo y te lleva lo que me pides. Te repito que mi voluntad es la tuya y que podemos después combinar más de cuatro cosas.

De todos modos te ruego traigas a Mauro.

Te quiere como siempre tu hermano.

Félix (Díaz)

De Ntlan. a Oaxaca, agosto 21 de 1871

Muy señor mío:

Teniendo noticias en este punto de que la sierra se sublevó en contra el Estado, escribimos ya al señor gobernador para que si lo tiene a bien, acuerden, si nos creen acreedores a acompañarlos y a defender el Estado, nos digan si pasamos a esa capital, a traer las armas que necesitamos para armar a algunos muchachos que tenemos dispuestos para lo que se trata.

Espera su contestación su más inútil amigo y S.S.

Marcos Cruz

De Oaxaca a Ixtlán, agosto 21 de 1871

Muy señor mío y compadre:

Cumpliendo con la oferta que hice a usted al llevarme a Chico, se lo remito hasta hoy por haber querido arreglar su viaje de una manera segura y sin que se expusiera; él mismo dirá a usted los trabajos que tuve para el caso.

De mí no sé en qué punto pueda ser a usted últil, por lo que le suplico me diga si debo permanecer en el camino o tengo que ir a encontrar a usted; deseo también saber si puedo comenzar la "obrita" que tengo anunciada, o espero mejor oportunidad.

DR© 2017. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz09.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

Por este punto estamos algo fuertes, toda mi gente tiene sus armas; sólo unas pocas de municiones podrán hacernos falta en caso comprometido; dígame usted si las pido a mi padrino el señor gobernador o me las proporciono de manera que no nos quite el crédito.

Yo respondo que por mi terreno nadie pasa si usted me permite hacerme fuerte. Hasta hoy estoy pagando a la gente sin que nos cueste; más adelante veremos.

Espero con oportunidad me ordene lo que sea de su agrado quedando su Atto. compadre y S.S.Q.B.S.M.

J. Payno

Oaxaca, agosto 21 de 1871

Mi querido Porfirio:

Para mí el asunto más importante es saber de tu salud, y te agradeceré mucho que como lo prometes, me escribas siempre que puedas.

Respecto de nuestra hija, no temas; la cuido mucho y está completamente sana.

Deseo que pronto se acabe de pacificar y poner en orden todo eso sin necesidad de más travesuras, para que te vuelvas al seno de tu familia que tanto te quiere. Recibe finos recuerdos de Nico y el invariable cariño de tu esposa que te adora.

Delfina O. de Díaz

Oaxaca, agosto 21 de 1871

Mi general:

Ayer llegué a ésta sin contratiempo alguno; hoy voy a rendir mi cuenta de gastos a la tesorería y terminada, que será luego, marcharé a incorporarme con usted, esto es, mañana o pasado lo más tarde.

Deseo se conserve bien, su subordinado y amigo Q.B.S.M.

J. A. Piñón

DR© 2017. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz09.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

De Yalalag a Villa Juárez, agosto 22 de 1871

Respetable señor:

Como verá usted en la comunicación que le dirijo, en este momento llegó el capitán C. Prudencio Ortiz con 24 soldados; lo que digo a usted para que libre sus órdenes.

Sin más de usted Afmo. S.S. que Atto. B.S.M.

Rafael Lanza

Aumento: Tengo cubiertos los caminos, no hay novedad.

Jefatura Política del Distrito de Ocampo

C. general de división Porfirio Díaz,
Villa Juárez.

Ahora que son las cuatro de la tarde se me ha presentado el capitán C. Prudencio Ortiz con una fuerza de veinticuatro hombres, quien por orden superior viene a situarse en esta cabecera. Lo que me apresuro a poner en conocimiento de usted.

Patria y Libertad, Yalalag, agosto 22 de 1871

Rafael Lanza

Oaxaca, agosto 22 de 1871

Mi querido hermano:

Tampoco por acá hay cosa notable: todo está enteramente tranquilo.

Si necesitas a los artesanos porque te resuelvas arreglar con la tranca, te los envío armados de aguja de Remigton. Ya hice la prueba de ellos ayer y te juro que son mortales. Mucho cuido de los rumbos de que me hablas, y no me descuido; pero es negocio que han venido fraguando de bastante tiempo atrás.

No creo tampoco peligroso que continuaran levantados, porque lo más que conseguirían sería estarse encampados puramente, pero sin

DR© 2017. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz09.html

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

quien los secundara y además expuestos a que el día que pisaran el Valle, ese día no salían vivos ni una mitad de los que bajaran.

Hoy pongo propio a Ojitlán y yo te respondo de que en el rumbo no nos serán hostiles llegado un caso; tengo mis motivos para decirte que te respondo

Creo como tú, que estando ya en otra... se puede arreglar mucho.

Los sereneros... no están aquí, se han escondido y no se sabe de ellos.

De México tengo los mejores datos de que no se mueve una paja.

Ayer probé también granadas y están muy buenas. No ha parado la fundición. Fundimos 76 en la última cargada. Se fué el fundidor y me dijo que lo disculpara contigo.

Una de mis opiniones es que se echara un tarrallazo de repente. Allí en donde dijimos cuando platicamos, que te fuí a encaminar, pero general.

Te envío este alfabeto; dime si lo recibes para poderte escribir en cuanto quieras sin temor.

Tu afecto hermano que mucho te quiere.

Félix (Díaz)

a. e i o u k z
l. m. d. g. c.

Las letras de la primera línea donde quiera que se hallen, no valen, y las de la segunda sustituyen a las de la primera conservando su sonido en las palabras en que convenga que lo lleven. Esta carta lleva tres cubiertas, pon cuidado si llegan buenas.

De Oaxaca a Ixtlán, agosto 23 de 1871

Depósito de Oficiales de las Milicias del Estado

Viniendo para esta capital con una comisión de ese cuartel general el dieciocho del presente, al llegar al rancho del señor Manuel Ramos, envié al hijo de éste, cuyo nombre ignoro, a fin de que diera aviso a varias mujeres que se regresaban a esta ciudad de que no estaba, como lo creían, interceptando el tránsito por los sublevados, y

DR© 2017. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz09.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

que podían continuar su camino para esa villa. El hijo de Ramos se encargó de dar el aviso, y tomó la delantera, siguiéndolo yo a distancia, por estar cansado el caballo que me servía. Mi objeto al hacer dar prontamente el aviso, fué evitar que aquellas mujeres llegasen a sembrar la alarma en esta capital y a propalar noticias inexactas. Mi enviado se encontró con una avanzada de gendarmes que lo detuvo, y habiendo dado parte a los C.C. capitán Margarito Adalid y Mariano Jiménez, comandante de gendarmes, éstos dispusieron fusilar a Ramos, lo que verificaron con tal precipitación que yo oí los tiros al llegar a los puestos avanzados.

Profundo sentimiento me ha causado ese atentado, tanto más, cuanto que fui la causa, aunque inculpable, del triste y desgraciado fin del finado Ramos. Y como mi intervención en este negocio, sea tal vez un motivo para que se vacile respecto de mi conducta; y se diga quizá que yo preparé una celada para que fuera muerto el referido Ramos, comunico a ese cuartel general la fatal ocurrencia, a fin de que si lo tiene a bien, mande practicar la averiguación militar que es del caso. El cadáver del occiso fué enterrado en Ixtepeji.

Sírvase usted aceptar las protestas de mi respeto y consideración.

Independencia y Libertad

Norberto Paz

De Silacayoapan a Oaxaca, agosto 23 de 1871

Mi muy querido y respetado general:

El señor general J. marcha cerca de usted a fuerza de persuaciones de sus amigos, porque en medio de la inmensa gloria que ha alcanzado con la heroica resistencia hecha al poder colosal de Juárez, por muchos meses, sin elementos, aún cree que le falta mucho que hacer, y lo pretende con un puñado de valientes que lo han seguido. A su noble e ilustrada penetración nada se escapa; pero yo tengo derecho, como amigo suyo, a suplicar a usted encarecidamente no permita su regreso sino cuando lo crea conveniente, que se pondrá a la altura de las circunstancias.

Don Amado Nieto se ha separado de aquí tomando el rumbo de

DR© 2017. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz09.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

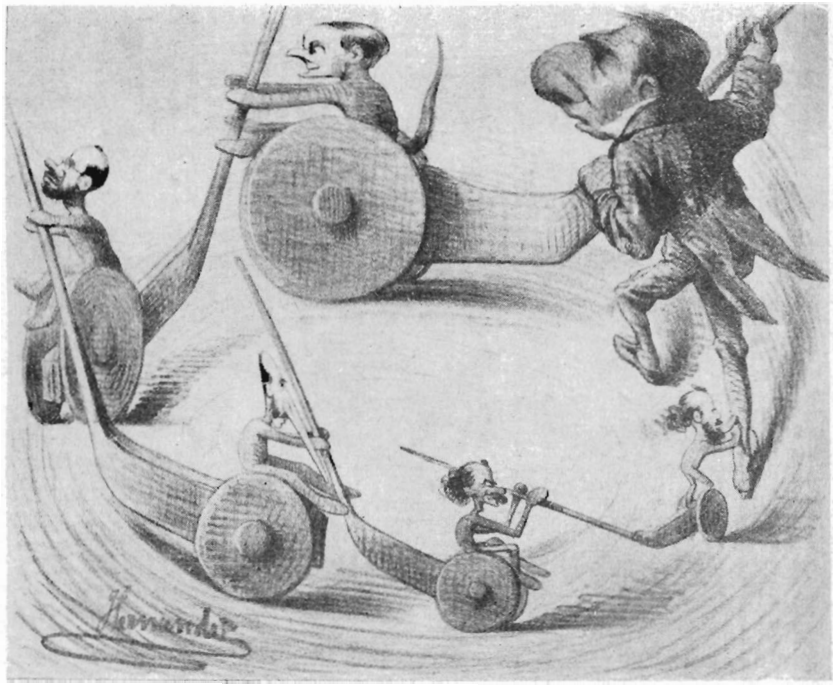

Caricatura de La Orquesta de 18 de abril de 1870. El presidente Juárez y su gabinete. El pie: "Las matracas"

DR© 2017. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz09.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

DR© 2017. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz09.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

Tlapa desde el sábado 19 del actual, después que se persuadió que aquí sólo cuenta con unos pocos forasteros que nada valen.

Seguiré comunicando a usted todo lo que por aquí ocurra en lo sucesivo. Entretanto hago votos al cielo por la conservación de la preciosa vida de usted y me suscribo como siempre su Afmo. S.S.

Genaro Olguín

R. Querido compañero y amigo: Tanto por la carta de usted fecha 23 del corriente, como por las conversaciones que he tenido con nuestro común y buen amigo el señor J. quedo perfectamente informado de la serie de adversidades que acaba de atravesar y que una vez más ponen a prueba su valor y la notoria energía de su carácter. Usted sabe el afecto que personalmente profeso a este buen amigo y la justa estimación que hago de él como caballero, como entidad política y como militar de verdadero mérito. Esto persuadirá a usted de que haré en su favor cuanto esté en mi posibilidad y a costa de cualquiera clase de sacrificios si fuere necesario, pues este es un deber de amigos y yo he tenido orgullo en serlo del señor J. Su apoderado de usted, señor Valverde, recibió el 31 de julio último $ 73.70 por cuenta de vencimientos de usted. He tomado apunte de los libros de la jefatura de Hacienda y lo aviso a usted para que disponga de esa cantidad, aunque creo, como es debido, que el expresado señor le haya dado aviso. Soy como siempre su amigo y compañero que lo quiere.

México, agosto 23 de 1871

Mi respetable señor:

Ayer se supo aquí que usted había salido a atacar la sierra a la cabeza del batallón Guerrero y una batería, y dicen aquí, va usted a nulificar sus glorias, porque los serranos no querían prestar auxilio; los preparativos y aprestos de guerra se siguen haciendo; mandó el Gobierno hacer 25 literas de campaña, los cuerpos a toda prisa los están reformando, el día que salió la conducta de caudales, salió con piezas de grueso calibre, parque y seis provetas, para tenerlas en Puebla listas, para atacar a esa ciudad; llamaron a Alatorre para que él fuera a atacar a esa, vino y formó objeciones al Gobierno, manifestó que en sus cuerpos había tropa y oficiales oaxaqueños, y que estos no le pres-

DR© 2017. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz09.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

taban confianza, y dicen que el Gobierno le dijo que hiciera su renuncia; hace 8 días que dicen que le desconfía el Gobierno, a Rocha, aquí no hallan qué planes formar, para ir a atacar a Oaxaca; piensan, como he dicho, mandar fuerzas por distintos rumbos, o de frente a batir; o con pretexto de ir a hacer la campaña a Tabasco, con pretexto de ir a relevar al 4º y 26 y así sucesivamente. Han llegado aquí el Chato Muñoz, Chío-bola, Patricio Núñez, todos hablando de esa, y pidiendo colocación para ir a atacar a esa. Sabemos que el Gobierno tiene un fondo de 2 ó 3 mil pesos para comprar diputados.

De todo lo demás que ocurra, yo daré a usted oportunamente aviso, usted sabe y la portadora, dirá a usted quienes somos, los que daremos la vida por usted.

Si usted me honra con su contestación, mi portadora le dirá con qué nombre, aunque no se firme.

Quedo de usted su afectísimo y seguro servidor que Atto. desea los parabienes y B.S.M.

Yo y quien usted no ignora

México, agosto 24 de 1871

Mi muy querido amigo:

Llegué a esta ciudad el día 14 del próximo pasado y vuelvo a la frontera en dos o tres días.

Mi sentimiento más profundo es no haber tenido el gusto de verlo, y ponerme verbalmente a las órdenes; pero ya que no me fué posible hacerlo como era mi deseo, por la presente le manifiesto que en cualquiera parte donde me halle puede contar con mi sincera amistad y ordenar lo que sea de su agrado.

Manténgase usted bueno y mande como guste a su amigo.

Pedro Hinojosa

Hágame usted el favor de dispensarme los borrones de ésta que no repongo por estar muy de prisa. *

* ¿La palabra *borrones* era alguna frase en clave? Quizá porque la carta no tiene borrón alguno. A.M.C.

DR© 2017. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz09.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

Rarelia (?), agosto 26 de 1871

Mi querido general:

Son las diez de la mañana, hora en que marcho para Lachatao y Amatlán, después de remitir a esa villa diez fusiles que conseguí en este pueblo.

Siempre me será muy últil la carta que me iba usted a dar ayer; por lo mismo le suplico me la remita con el portador, pues con ella reuniré, si no todo, parte del armamento de Alberto.

En espera de las órdenes que tenga a bien comunicarme, me repito su subordinado y amigo Q.B.S.M.

Fidencio Hernández

Agosto 27 de 1871

Mi muy respetable A.

Estando ayer en la cabecera del distrito llegó el jefe político, que viene de la capital del Estado, y este señor que es uno de los que hacen la oposición y muy enemigo de la reelección, me ha dicho que cómo haríamos para que usted estuviera al tanto de lo que por México pasaba.

Yo considerando que sea útil para usted esta noticia, le contesté, que aunque no sabía conducto por donde mandar decir, vería cómo lo proporcionaba: de lo que me ha dado la carta que adjunto.

Este señor que escribe a usted es actual jefe político del distrito, que es mi residencia y ha militado otras veces a las órdenes de usted, por lo que creo es persona fidedigna que obra de buena fe; pues me ha dicho que está dispuesto a hacer lo que usted le ordene de acuerdo conmigo y mi hermano.

Por otro conducto nada he sabido de la fusión Lerdo-Juárez, más que por el de él, que dice acaba de suceder.

Con respecto a la grata de usted fecha 7 del que rige, quedo entendido y nada me cogerá el ministro.

Espera dé sus órdenes de lo que deba hacer su subordinado.

DR© 2017. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz09.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Agosto 26 de 1871

Querido general:

Como no lo supongo al tanto de lo que ha pasado en México, me apresuro a manifestarle que la fusión lerdo-juarista es un hecho ya consumado ayer, y el Estado de Puebla que con tanto vigor y constancia combatía la reelección se ha puesto del lado de ella, apoyando las indicaciones del vitalicio. Han hecho igual cosa los Estados de San Luis, Michoacán y Guanajuato; así es que hoy todos los amigos de usted, más que nunca, desean destruir tan nefanda fusión.

No podía ser de otra manera, cuando está probado que los dos han vendido el país como bien lo sabe usted. Celebran su triunfo y aseguran que usted quedará conforme con su pastel; pero sin embargo tienen escalonadas sus fuerzas de manera que pueden moverse con rapidez hacia ese Estado, cuando Juárez y Lerdo lo crean conveniente, y que según entiendo será el mes que entra.

Todos los amigos de usted creemos conveniente no esperar ya declaratoria del Congreso; porque es un hecho incontestable que Juárez será reelecto. Debe pues procederse a proclamar la nulificación de las elecciones últimas por estar llena de vicios y porque todas fueron practicadas bajo la presión de uno y otro bando. En el país entero será secundada esta idea por los buenos amigos, procediéndose desde luego a desconocer todos los actos de los supuestos representantes del pueblo. En la sierra de Zacapoaxtla dé el grito el general Méndez a fin de que Ceballos con su brigada se interne a aquel punto; que Negrete lo haga en el valle de México y los demás amigos que lo hagan en la costa de Veracruz, Estado de Tamaulipas y los demás para que usted los apoye con su Estado, los de Tabasco, Chiapas y Tehuantepec, movilizando desde luego una división fuerte de seis mil hombre sobre Tehuacán y Orizaba para obrar en aquellos momentos según convenga.

Todos estos movimientos creo deben verificarse antes de la declaratoria del Congreso, pues el tiempo es precioso y la vacilación en ciertos partidarios comienza a notarse porque ya se comienza a creer que usted no tomará parte alguna en la salvación de la Patria. Animo, general; tiene usted muchos amigos y el país no quiere ya más juarismo que sólo ha podido soportar por la presión de las bayonetas.

DR© 2017. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz09.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

Sírvase usted contestar inmediatamente para obrar según lo determine un amigo que lo quiere y A.B.S.M. *

Tehuantepec, agosto 27 de 1871

Querido compadre:

El 23 llegó mi hijo Agustín a Petapa para representar a usted en el bautismo de Chonita y según me escribe con fecha de ayer, hoy debe haberse bautizado. Seguramente por el próximo correo le participará de haberse verificado dicho acto, que no presencié a pesar de mis deseos por haber venido a ver a Yáñez y a Utrilla.

A propósito de Yáñez, yo y varios amigos deseamos saber si usted está conforme con que él y no Utrilla sea el jefe de la expedición sobre Chiapas.

Usted que es para nosotros una garantía, que entre pronto (sic) será el jefe de la Nación y que por lo mismo está en el caso de ver que todo paso político que se dé, que todo movimiento militar que se emprenda, sea ajustado a sus determinaciones, nos sacará a mí y a los demás amigos de esa duda que nos cabe; porque siendo conocido de usted el uno y el otro, no podemos penetrar qué misterio haya, que en vez de fiar a Utrilla o a mí algunos elementos para la expedición, su hermano don Félix los haya puesto, a pesar de haberse estado entendiendo conmigo, a disposición de aquél, que de reaccionario en la época de tres años pasó a imperialista, militando al lado de Ortega hasta poco antes de la caída de Maximiliano, y cuando no ha mucho estuvo en México y sé que trató a Lerdo y a Romero, y aun se dice que el primero le ofreció algunos elementos de que podía disponer en Campeche.

Somos y debemos ser tan adictos a usted, que si esa investidura de jefe de la expedición con que el señor Yáñez se nos presenta ahora que regresó de Oaxaca, es porque así lo tiene usted acordado, estamos dispuestos a hacer el sacrificio de someternos a quien lleva aquella fea nota para no contrariar sus resoluciones; mas si no fuere así, es necesario que en primera oportunidad deposite usted su confianza en quien lo aprecia deveras y no por un interés personal, pues ligado con la po-

* La carta es anónima y está escrita en papel cebolla. No es de letra conocida. A.M.C.

DR© 2017. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz09.html

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

lítica estacional, para no tener después inconvenientes que sean mucho más peligrosos a medida que se prolongase una mala situación.

Con un abrazo se despide ahora su Afmo. compadre y S.S.

Angel Albino Corzo

R. Querido amigo: Siento mucho que a nuestro común amigo y paisano de usted se le crea agente mío o del Gobierno de este Estado y que se haga entender que por mandato o autorización nuestra desarrolla algún plan de revolución en el Estado de Chiapas. El señor Yáñez se ha presentado aquí como perseguido; se le ha concedido el asilo que su situación exige entre amigos y esto es todo. Diré a usted algo más: me habló de su propósito que usted conoce y traté de contenerlo, no porque me falten simpatías hacia su causa, sino porque creo que con los elementos que cuenta ni puede tener un buen éxito y sí pondrá en peligro absolutamente estéril su vida, la de sus amigos y los intereses de toda la clase laboriosa del Estado.

Esta es mi opinión que le manifesté con franqueza; pero insistió en su propósito y yo no tengo sobre él poder alguno para obligarlo a seguir mis consejos.

Con lo dicho queda contestada su grata relativa fecha 27 del que fina.

Me alegro mucho que se haya verificado ya el bautismo de mi ahijada. Dé usted mi saludo afectuoso a mis nuevos compadres y usted disponga como siempre del afecto sincero de su amigo que lo quiere.

De Puebla a Oaxaca, agosto 28 de 1871

Mi estimado amigo y señor:

Tengo el gusto de acompañar a usted la adjunta cartita que recibí de México.

Por conducto del señor don Jesús Islas escribí a usted la semana pasada.

Hoy salgo para México en compañía de algunos diputados, con el objeto de procurar con tiempo un acuerdo sobre la marcha que debemos seguir en las primeras juntas de la Cámara.

Hace como cinco días que corre por acá un rumor que toma más y más consistencia, sobre que los lerdistas y juaristas se han unido.

DR© 2017. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz09.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

Me temo confirmar esta noticia a mi llegada a México, pues como los hombres de esos bandos carecen de principios fijos, y sólo ven su interés personal, pueden haber encontrado el medio de trabajar éste, sin hacer caso de algún otro sentimiento de pudor y dignidad que pudiera retraerlos.

Por las noticias que tengo, me parece que no ha habido el tacto necesario por parte de nuestros amigos de México para atraerse a los lerdistas, y desde el momento que llegue, me ocuparé de ver cómo está este negocio, pues que si es posible, debemos parar el golpe a costa de cualquier sacrificio, porque de otra manera, no nos queda más remedio que apelar al último recurso para salvar a la Nación del tenebroso porvenir que se le espera.

Estamos preparados a todo cuanto pueda venir, y espera las órdenes de usted su adicto servidor y amigo que atento B.S.M.

Ramón M. Galindo

Aumento. Cuando lo creyere usted oportuno, puede dirigirme sus letras por conducto del señor don Rafael Ramírez de Acatlán, con quien he concertado el modo como me puedan llegar a México.

Oaxaca, agosto 29 de 1871

Mi querido hermano:

No hay absolutamente novedad y lo único que está habiendo es que se me pregunta con ansia de México, qué pasó en la sierra.

Va el arriero a relevar al otro encargado y se va a quedar solo él con mis mulas para que no haya varios chinchorros, sino uno solo.

En la familia no ocurre novedad.

Tu afecto (sic) hermano que te quiere.

Félix (Díaz)

Asociación de Profesores de Primeras Letras

En atención a los sentimientos de patriotismo y filantropía que adornan a usted, esta asociación en sesión ordinaria de 5 del corriente,

DR© 2017. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz09.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

a moción del C. José de la R. Romo tuvo a bien nombrarle socio *honorario* de la misma; en cuya virtud tengo el honor de acompañar a usted el diploma correspondiente.

Remito a usted al mismo tiempo un ejemplar del reglamento respectivo para los efectos del artículo 12, título 3º esperando se sirva acusarme recibo para conocimiento de la asociación.

Instrucción y Progreso, Zacatecas, agosto 29 de 1871

Fidencio Díaz de la Vega — *Antonio Rezas,* Secretario

R. Septiembre 12. Recibo del diploma, aceptación con agradecimiento, promesa de cooperar al progreso de la asociación.

La Asociación de Preceptores
de
Primeras Letras
de
esta Capital

Al señor don Porfirio Díaz

Concede el presente diploma, que lo acredita como socio honorario con todos los derechos y obligaciones que señala el reglamento

Zacatecas, 29 de agosto de 1871

Fidencio Díaz de la Vega — *Antonio Rezas,* Secretario

De Tehuantepec a Oaxaca, agosto 29 de 1871

Mi querido general:

No había querido molestarle con mis cartas hasta no tener algo importante que comunicarle, pero lo hago ahora con dos objetos: sea el primero felicitarlo por la pacificación de la sierra que hubiera cau-

DR© 2017. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz09.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

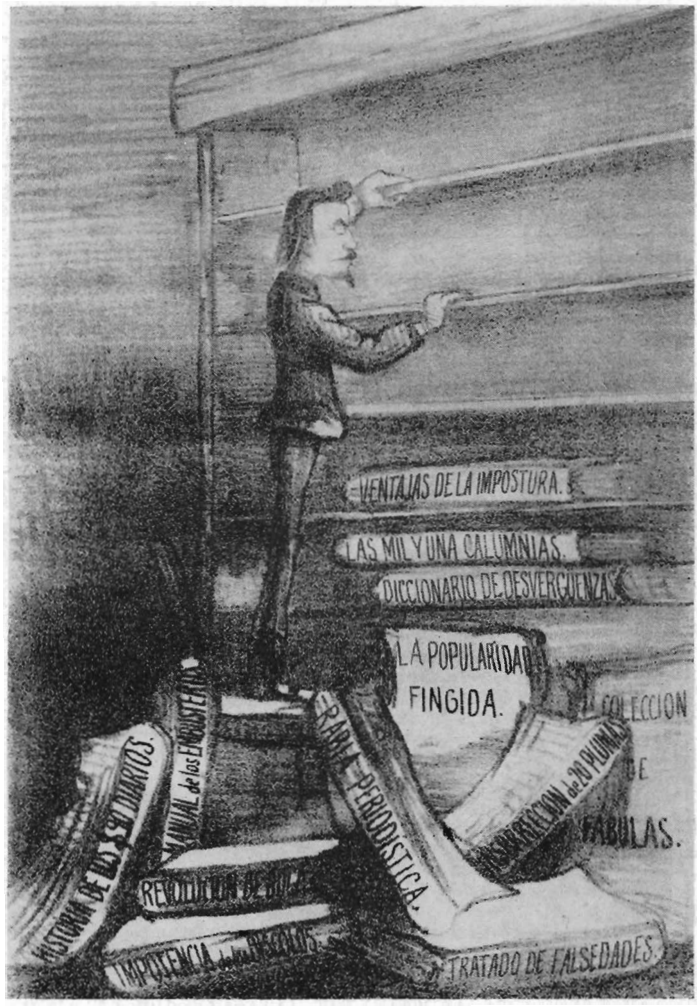

Caricatura de El Boquiflojo de 28 de noviembre de 1869. Caricaturizado: Mirafuentes, redactor de El Ferrocarril. El pie: "Está agotada la erudición de Mirafuentes"

DR© 2017. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz09.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

DR© 2017. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz09.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

sádole algunos disgustos al Estado de otra manera. Así, pues, reciba mi más cumplida felicitación.

Por el segundo tengo que suplicarle, lea hasta el fin esta larga carta porque contiene toda una queja. Es el caso que ayer supe que se pretende deshacerse de mi persona, porque se ha asegurado que yo estoy aquí procurando pronunciarme para sostener la candidatura de Juárez.

Con sólo tener presente la firmeza de mi carácter, se ve señor, que esto no es más que una vil calumnia, que se quiere pretextar para perderme, sin más motivo que porque así se quiere.

Si a esto se debe agregar que se dice que obro por instrucciones de Iribarren, cualquiera duda que pudiese surgir queda del todo desvanecida. De nadie más que de mí debe desconfiar Iribarren, si es que tiene alguna pretensión revolucionaria, porque sabido es que no estamos en armonía; por el contrario, bastante bien disgustados, a lo que debe añadirse que está convencido que sostengo una candidatura distitnta de la suya, si es que tiene alguna.

Como estoy persuadido que tiene usted conocimiento de esto y además de lo que soy en mis compromisos en política y que jamás he sido revolucionario, le pongo la presente, suplicándole me haga favor de desvanecer estas ideas para evitar que se cometa conmigo una arbitrariedad que me sería tanto más sensible, cuanto más ajeno estoy de lo que se me imputa.

Como mi objeto no es permanecer en ésta, a no ser que usted me asegure que nadie se meterá conmigo de parte del Gobierno, le suplico también me haga favor de escribirle al señor Garza, asegurándole que yo no soy capaz de trastornar el orden en este pueblo (bajo ningún sentido) ni menos en favor de Juárez; si usted lo cree así, por supuesto, a fin de que se me deje en libertad para trabajar pacíficamente en los negocios de mi profesión, o marcharme donde no se me crea nocivo para buscar mi subsistencia y la de mi familia, que es mi único objeto, como creo le dije ya otra vez.

Creo, señor, que no es justo que se me confisque por tan grosera calumnia y tan sólo por darle gusto a un bribón como lo es Romero Grijalva, que es quien sospecho sea el autor de estos chismes por haberlo hecho ya de la misma manera con Salazar hasta haber logrado retirarlo de este punto, a fin de quedarse solo y esquilmar a estos pue-

DR© 2017. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz09.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

blos que por no haber a quien ocurrir dan con él para que los patrocine.

Pretendo irme a Minatitlán; si le fuere a usted posible recomendarme por aquel rumbo, no deje de hacerlo pues con ello me hará un nuevo servicio.

Que se conserve usted bueno en unión de su familia son los deseos de este su Afmo. amigo y servidor.

B. Cartas

R. Mi querido amigo: Con verdadera sorpresa he recibido su grata fecha 29 del que fina porque nunca me había ocurrido que le imputaran a usted deseos de trastornar el orden público. Me acercaré al personal del Gobierno y combatiré esas sospechas con toda la energía del hombre que tiene plena fe en sus asertos. Sin embargo, si como usted me indica, piensa ir a Minatitlán, aunque sea por una corta temporada y este proceder conviene a sus intereses, o a lo menos no los perjudica, creo que hará usted bien; pues usted sabe lo malo que es que el vulgo empiece a decir que el perro tiene rabia.

No me ocurre amigo a quien escribir a Minatitlán en recomendación de usted, más que don Alejandro de Gives e incluyo a usted una carta para él. Si tengo en dicho punto algunos otros amigos que no me ocurren del momento, menciónemelos usted y les escribiré en el acto con el mismo objeto, pues deseo servir a usted como su amigo que lo quiere con sinceridad.

México, agosto 30 de 1871

Muy querido amigo mío:

En el correo de ésa debe haber una carta para F. H. y O.; mande por ella porque creo interesa la reciba.

Verá usted en *El Mensajero* una carta firmada por uno de nuestros amigos que dirigió al *Ferrocarril* y por ella calculará cuanto chisme hay aquí que ha sido preciso ver cómo se hacían terminar, por tratarse de una de las personas más queridas para nosotros.

Es bueno que advierta usted al N. que Romero, el Cojo, Luengas y Atristain lo venden, junto con Roberto, para que vea qué hace con ellos; se sospecha además, y con fundamento, que debe haber otras muchas personas que vigilan muy de cerca a Monry y al Narig, de suerte que es bueno cuidarse.

DR© 2017. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz09.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

Hay fundamento para creerse que a Juchitán, Tehuantepec y la Mixteca y otros puntos, se han mandado comisiones de aquí; ya poco más o menos calculará con qué objeto, interesa pues mucha vigilancia.

Al enviado de Charcas no le entregué la carta porque no era conveniente; pero hoy mismo se despachará de la manera más adecuada a fin de que haga el cobro a los arrieros; esto de acuerdo con Persona.

Aquí hasta se pensó en acusar a nuestro amigo y llamarlo, y aún creo no se desiste de esa empresa, y creemos que si llega al caso no debe presentarse sino obrar de otra manera distinta.

Ninguna noticia más hasta el momento; termino, pues, quedando como siempre su servidor y amigo que lo quiere de corazón.

M.

De Veracruz a Oaxaca, agosto 30 de 1871

Querido general:

Después de la elección en la Costa he tenido que forzar o hacer una jornada de 27 leguas para alcanzar la salida del vapor que me ha trído a ésta y salido de Tlacotalpan, anoche, a las 11 de ella.

Las noticias de elección son: ganadas por Luis en Acayucan, Tuxtla y Cosamaloapan, y perdidas en Minatitlán y Tlacotalpan. No tiene usted una idea de lo combatida que ha sido esta elección y la parte tan activa que ha tomado el comercio en contra de Luis; en mi concepto (salvo las pilladas del Gobierno) se ha triunfado.

He precipitado mi marcha para encontrarme el día primero en México; llegaré allí a las cuatro de la tarde y del tren marcharé a la Cámara.

Consérvese usted bien y como siempre sabe usted cuanto lo quiere su Afmo. compañero y S.S.

J. Carreón

Villa Juárez, agosto 31 de 1871

Mi siempre querido general y buen amigo:

Anoche recibí su apreciable de 29 del actual y por ella veo que usted llegó sin novedad a esa ciudad y lo celebro mucho.

Mucho agradezco a usted la tarea que se ha impuesto para librar-

DR© 2017. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz09.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

me de tan asquerosa como injustificable calumnia de mis enemigos; a mi vez usted sabe que soy franco, tengo gratitud, y sabré corresponder debidamente sus afanes, pues tengo la conciencia de no tener otro pecado o defecto, que ser intransigente con los mochos, o lo que es lo mismo con los enemigos de la Patria.

Recibí el nombramiento que en mi persona hace el supremo Gobierno del Estado al cual contesto deferente, como verá usted y yo se lo ofrecí; no porque tengo la convicción de ser un buen empleado, ni los tamaños necesarios para administrar un importante distrito como del que se trata; sino porque tengo el convencimiento de que de esta manera puedo dar un solemne mentís a mis detractores, prestando a la vez un servicio a mi país y a la humanidad.

En orden a la escuela me da pena esta remoción, pero creo usted está convencido de que mi ánimo no es otro que hacer el bien posible a la sociedad y salvar en todo caso el decoro del Gobierno: por cuyo sistema hemos predicado y derramado nuestra sangre más de una vez.

Si no es posible investigar el paradero del caballo del de Chicomezuchil, lo sentiré mucho pero el interesado debe sufrir la suerte que los de su clase en circunstancias como la presente.

A mi regreso, el lunes, empeoró mi pie, de suerte que llegué a ésta hasta las tres de la tarde, que todo lo encontré en paz y sin el menor escándalo; todo lo demás está tranquilo con excepción de Capulalpan que todavía me da su guerra; pero tengo esperanza de que se arreglará sin necesidad de recurrir a medios violentos.

Adjunto a usted por duplicado la noticia del armamento recogido y entregado para que si no halla usted inconveniente, me mande firmar una (sic) para mi resguardo. Asimismo adjunto en los dos recibos de Lachatas para que averigüe usted, cuando lo tenga a bien, el resultado de ellos.

No se olvide usted de decirle a Alberto, si está en ésa, que se venga cuanto antes, pues bien sabe que somos amigos y esto le bastará para tranquilizarse y volver el sosiego a su inocente y sufrida familia.

Mi esposa agradece a usted muchísimo sus atenciones; ella y yo suplicamos a usted corresponda sus finos recuerdos a su amable familia y nos ponga a los pies como sus verdaderos amigos y usted, querido general, sabe que con sinceridad lo aprecia su subordinado y amigo.

Fidencio Hernández

DR© 2017. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz09.html